

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE
TRIPLECLICK S.A.**

Señores miembros de la Junta General Ordinaria de Accionistas de TRIPLECLICK S.A.:

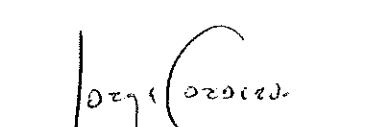
En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos y en la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración el siguiente informe de labores correspondientes al ejercicio económico 2012:

1. Esta administración ha cumplido fiel y cabalmente las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.
2. En el ámbito administrativo y legal no han acontecido hechos extraordinarios dignos de mencionarse.
3. Todas las actividades desarrolladas han estado enmarcadas dentro de las disposiciones legales vigentes.
4. Esta administración se permite recomendar lo siguiente:
 - a. Continuar con las gestiones de Inversión.
 - b. Regirse bajo las NIIF para Pymes.

Señores Accionistas, espero que el presente informe de labores haya satisfecho sus expectativas con respecto al manejo administrativo y financiero que el suscrito ha realizado en su gestión durante el presente ejercicio económico.

Guayaquil, marzo 25 del 2013.

Atentamente,


Jorge Geovanny Cordero Cordero
C.I. 0103117602
Gerente General
Tripleclick S.A.